ACTA N°

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2026

HORA: 11:30 – 13:30

LUGAR: Jardín Infantil FANA

TEMA: JORNADA PEDAGOGICA JUNIO "Reconociendo nuestro camino: sentidos y transformaciones de la educación inicial"

ASISTENTES:

PROFESIONAL EN ATENCIÓN

AUXILIARES PEDAGOGICAS

RESPONSABLE DEL SERVICIO

ORDEN DEL DÍA:

1. **Socialización**
2. **Explicación**
3. **Desarrollo de la actividad**
4. **cierre**

DESARROLLO:

Siendo las 11:30, las profesionales de atención, responsable del servicio y auxiliares pedagógicas de la unidad operativa se reunieron con el propósito de desarrollar el encuentro correspondiente al Viernes Pedagógico, espacio orientado a la reflexión, construcción colectiva y fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el marco de la Educación Inicial.

La jornada tuvo como objetivo principal reconocer las transformaciones históricas, pedagógicas y normativas de la Educación Inicial en Colombia, comprender la implementación del Sistema Distrital de Aseguramiento de la Calidad y analizar las condiciones que favorecen el desarrollo integral de las niñas y los niños en los jardines infantiles.

Recibido
23-06-2026
Shirley Morales

Como apertura del encuentro se desarrolló la actividad denominada "Conectar: Mi historia en la Educación Inicial", en la cual las profesionales tuvieron la oportunidad de retroalimentar recuerdos, experiencias significativas, materiales pedagógicos y diversos elementos relacionados con la trayectoria de la Educación Inicial, partiendo desde un conversatorio dinamico. A partir de este ejercicio se generó un diálogo reflexivo en torno a los cambios y transformaciones que cada profesional ha vivido a lo largo de su experiencia laboral, identificando avances en las prácticas pedagógicas, en las formas de acompañamiento a las niñas y los niños, en el reconocimiento de sus derechos y en la consolidación de una atención integral. Durante la socialización se destacó cómo la Educación Inicial ha transitado de modelos asistenciales centrados principalmente en el cuidado básico hacia propuestas pedagógicas que reconocen a las niñas y los niños como sujetos de derechos, protagonistas de sus procesos de desarrollo y aprendizaje.

Posteriormente se dio paso al momento denominado "Explorar y descubrir", en el cual se realizó un recorrido por la historia de la Educación Inicial en Colombia a través de la construcción y análisis de una línea de tiempo. Donde las profesionales que ejecutaron la actividad se retiraron los aparatos tecnológicos y se hizo una recopilación de su propia información frente al transcurrir de sus vidas en cuanto a los cambios por años en la educación infantil, partiendo desde la educación con los monarcas en las iglesias y la educación con los niños de la ruralidad o de bajos recursos.

Durante esta actividad se retomaron los principales hitos históricos, pedagógicos y normativos que han marcado la evolución de la atención a la primera infancia. Se analizaron los orígenes asistenciales comprendidos entre 1550 y 1946, destacando la creación de hospicios, asilos y jardines, la Escuela Yerbabuena, la Casa de los Niños, el Instituto Pedagógico Nacional, la Escuela Montessori y la promulgación de normas orientadas a la atención infantil. Asimismo, se reconoció la importancia de la Ley 83 de 1946 y la creación del Departamento Administrativo de Bienestar Social en 1960 como antecedentes fundamentales para la consolidación de la atención a la primera infancia.

De igual manera, se reflexionó sobre el periodo comprendido entre 1962 y 1990, reconociendo la creación de jardines infantiles nacionales, la conformación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la creación de los Centros de Atención Integral al Preescolar, el diseño del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, la formulación de currículos para la educación preescolar y el fortalecimiento de modalidades de atención orientadas a garantizar el bienestar y desarrollo de los niños y las niñas.

También se abordó la importancia de la Convención sobre los Derechos del Niño y el reconocimiento progresivo de la infancia como sujeto de protección integral.

Posteriormente se revisaron los avances comprendidos entre 1991 y 2025, resaltando la Constitución Política de Colombia de 1991, especialmente los artículos relacionados con la garantía de los derechos fundamentales y el desarrollo integral de la niñez, la Ley General de Educación de 1994, la Resolución 2343 de 1996, el Decreto 2247 de 1997, los lineamientos curriculares para preescolar, la consolidación de la Estrategia De Cero a Siempre, la Ley 1804 de 2016, las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar, el Decreto 1411 de 2022 y el reciente Acuerdo 991 de 2025, mediante el cual se establecen los lineamientos para la creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia. Durante este ejercicio las participantes reflexionaron sobre aquello que permanece, lo que ha desaparecido y lo que se ha transformado en la Educación Inicial, concluyendo que el reconocimiento de los derechos de la infancia, la participación de las familias, la atención integral y la calidad educativa se han fortalecido significativamente a lo largo de los años.

Durante la jornada también se socializó el reto pedagógico relacionado con la observación y reflexión de las prácticas de acompañamiento socioemocional. Se enfatizó en la importancia de reconocer cómo las maestras y los equipos pedagógicos acompañan a las niñas y los niños en la identificación, expresión y regulación de sus emociones en situaciones cotidianas como el juego, los conflictos, las transiciones y los tiempos de espera. Se reflexionó sobre la necesidad de nombrar las emociones, ampliar el lenguaje emocional, fortalecer habilidades como la negociación, la resolución de conflictos, la espera de turnos y la autorregulación emocional, favoreciendo experiencias que promuevan el bienestar y la convivencia. Igualmente, se resaltó el valor de la observación pedagógica y de la observación entre pares como herramientas que permiten identificar fortalezas, reconocer oportunidades de mejora y enriquecer las prácticas educativas desde una mirada respetuosa y basada en evidencias.

Finalmente, en el espacio denominado "Reflexionar y proyectar", las profesionales y auxiliares participaron en un diálogo abierto acerca de las inquietudes, emociones, expectativas y desafíos que genera la implementación de los procesos de aseguramiento de la calidad. Se compartieron percepciones relacionadas con la importancia de contar con acompañamiento institucional, procesos de formación permanente y espacios de reflexión pedagógica que permitan fortalecer el trabajo realizado en la unidad operativa. Asimismo, se reconocieron los beneficios que estos procesos aportan al desarrollo integral de las niñas y los niños, al

fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y a la consolidación de ambientes protectores, participativos y enriquecidos para el aprendizaje. Como cierre de la jornada, cada participante expresó una palabra, frase o compromiso orientado a fortalecer su práctica profesional, reafirmando el compromiso colectivo con la calidad, el bienestar, la protección, el cuidado y la educación integral de las niñas y los niños.

La jornada concluyó resaltando que la Educación Inicial en Colombia ha experimentado importantes transformaciones históricas y normativas que hoy permiten comprenderla como un derecho fundamental de la primera infancia. Asimismo, se reafirmó la responsabilidad de los equipos pedagógicos en la construcción de experiencias significativas que favorezcan el desarrollo integral, el aprendizaje, la participación y el bienestar de las niñas y los niños, reconociendo que el aseguramiento de la calidad es un proceso permanente de reflexión, observación, mejoramiento continuo y compromiso institucional.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar fortaleciendo las prácticas pedagógicas mediante la observación y reflexión permanente de las interacciones con las niñas y los niños, promoviendo experiencias significativas que favorezcan su bienestar y desarrollo integral.	Angie González Yuleicis Altamiranda Nubia Buitrago Claudia Lopez Jimena Ramírez	19/06/2026

constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma

Ludivia Maroland H.	Responsable del Jardín	J.I FANA	
Jaqueline Ramirez	profesional API	JI Fana	Jaqueline R.
Martha Rodriguez	Profesional API	J.I. Fana	
Diana Muñoz	Profesional API	J Fana	
Lina Ibargüen	Profesional API	J Fana	
Monica Mendivelso	Profesional API	J-J Fana	
Raquel Pedroza	Profesional API	JI Fana	PedrozaR.
Kelly Paola Acero	Profesional API	JI Fana	
Amalia Molano	Profesional API	JI Fana	
Diana Ruiz	profesional API	JI fana	
Alejandra Aldana	Profesional API	JI fana	
Delia Quiroz	Profesional API	JI fana	Delia Q
Camila Bustamante	Aux pedagogica API	JI Fana	Camila Bustamante
Marcela Bermejo	Profesional API	JI FANA	MARCELA B.
Aydee Almanza M.	Profesional API	JI FANA	
Jimena Ramírez	Profesional API	JI Fana	
Yuleisis Altamiranda	Aux Pedagogica API	JI fana	Yuleisis A
Nubia Angélica Buitrago	Aux pedagogica API	J. I fana	Angélica Buitrago
Claudia Palma Lopez	Aux pedagogica	JI Fana	Claudia Lopez
Angie Gonzalez	Profesional API	JI Fana	

Anexos: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Elaboró:






Doja Al

Línea de tiempo de la educación inicial en Colombia

Hitos históricos, pedagógicos y normativos

1 Orígenes asistenciales y primeros jardines (1550–1960)

- 1550 "Hospicios, casas y patios" atención a niños y niñas abandonados e huérfanos. Predominio de modelos asistenciales de beneficencia, sin enfoque educativo.
- 1951 "Escuela Normal Superior" inicia la formación de docentes de educación preescolar con enfoque pedagógico y metodológico con influencia de Montessori.
- 1914 "La Casa de los Niños" influencia temprana de Montessori en algunas instituciones privadas.
- 1927 "Instituto Pedagógico Nacional" con Francisca Radke se fortalece la formación de docentes de kindergarten.
- 1936 "Escuela Montessori" primeras escuelas de orientación.



2 Institucionalización y expansión (1962–1990)

- 1962 Decreto 1376 "creación de 6 jardines infantiles nacionales populares, se fortalece la acción pedagógica y la formación docente estatal y oficial".
- 1968 "ICBF" protección integral y bienestar de niños y niñas.
- 1971 "Decreto 1673" creación de 22 jardines infantiles nacionales con alimentación integral.
- 1972 "Hogares comunitarios" atención a menores de 7 años en aspectos nutricionales, salud, protección y desarrollo psicosocial, ejecución modalidades como FAMI.
- 1974 Ley 27" creación de los CAIP y división del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.
- 1976 Decreto 088" la educación preescolar es reconocida como primer nivel educativo.



3 Derechos, normalización y [illegible]

- [illegible] "Constitución Política" artículo 44 garantiza los derechos fundamentales de los niños y el prescolar como obligatorio del preescolar.
- [illegible] Ley 115" rige con la educación preescolar como nivel educativo, centros gestión, definición lineamientos niños/as menores de seis años obligatoriedad y normativas.
- [illegible] "Resolución 2343" establece estándares de registro curriculares para preescolar. Fortalecer surgió el Programa de Educación Inicial de la MEN.



- [illegible] "Decreto 2247" regula la prestación del servicio de preescolar y menores los grados primarios jardín y transición, modelo abierto, flexible, participativo y lúdico.
- [illegible] "Lineamientos curriculares MEN" orientaciones curriculares para preescolar.

4 Consolidación de la educación inicial (2013–2026)

- [illegible] "Fundamentos políticos y técnicos" Currículo intencionado para la Primera Infancia.
- [illegible] "Referentes técnicos" orientación para la educación inicial en el marco de la atención integral.
- [illegible] "Marco nacional de la educación inicial" fortalecimiento y [illegible] técnico.
- [illegible] "Ley 1804" establece la política de Estado para De Cero a Siempre" De Cero a Siempre".



- 1939 "Decreto 2101" define la educación infantil para niños y niñas de 5 a 7 años y resalta hábitos y desarrollo armónico de la personalidad.
- 1940 "Mide e higiene infantil" enfoque en salud, nutrición, seguridad y bienestar.
- 1946 "Ley 83" promulga el Código del Niño y favorece la protección de la infancia, guarderías y formalización del preescolar.
- 1960 "Creación del DABS" surge el Departamento Administrativo de Bienestar Social.

- 1977 - 1978 "Currículo de preescolar" se publica el currículo y se prepara la innovación en educación preescolar.
- 1979 "Hogar de infantes y casas vecinales" ICBF amplía programas y genera formación y monitoreo.
- 1984 "Currículo preescolar MEN" documento integral juego, trabajo con padres y comunidad.
- 1986 1990 "Trabajo intersectorial" MEN, Salud e ICBF articulación de currículo, educación inicial, PEFPO y Supervisor.
- 1989 "Colombia en defensa de los Derechos del Niño" Colombia ratifica los principios. Decreto 2737 establece el Código del Menor.
- 1990 "PPEC del ICBF" creación del Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario y nuevas modalidades de atención.

- [illegible] "Red de Jardines Sociales DABS" se fortalece el concepto de desarrollo infantil y educación inicial.
- [illegible] "Orientaciones SED" promoción del desarrollo de competencias básicas en educación inicial.
- [illegible] "Fortalecimiento de gestión" inicia la modernización estatal y el apoyo a la construcción de la política de Primera Infancia.
- [illegible] "Decreto 138 de Bogotá" regula establecimientos públicos y privados de educación inicial, política "Bogotá Bien Querido Hoy".
- [illegible] "Ley 1098" Código de Infancia y Adolescencia, además Brigida Arnulfo fortalecimiento del primer nivel.
- [illegible] "CONPES 109" Política Pública Nacional de Primera Infancia.
- [illegible] "Política Pública de Primera Infancia" en Más grandes alcanzar funcionamiento, también emerge la estrategia "De Cero a Siempre" y se expiden Decreto 057 y Resolución 166.
- [illegible] "Lineamiento pedagógico y curricular SED-SED" reorganización de la oferta y ampliación de la participación de atención integral.

- [illegible] "Currículo y currículo" actualización de referentes de calidad MEN y bases curriculares MEN para educación inicial y preescolar.
- [illegible] "Ser Maestro en Distrito" fortalecimiento del proyecto pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito en corresponsabilidad de ICBF, SED, SED CADITES y Secretaría de Cultura.
- [illegible] "Decreto 521" reglamenta el servicio de educación inicial.
- [illegible] "Resolución 937 2026" Lineamiento para la creación del Sistema Distrital de Atención Integral a la Primera Infancia en Bogotá y derogan la del Acuerdo 345 de 2008.

Ideas clave

La educación inicial produce un enfoque diferencial a una visión integral de derechos.

La institucionalización del sector fortalece la atención, la pedagogía y la formación docente.

[illegible] vida [illegible] y distrito [illegible] la educación inicial como un campo propio.

La atención integral a la primera infancia articula cuidado, educación, protección y desarrollo.

Origen. Atención a la primera Infancia.

1550
Acargo de comunidades religiosas. hospicios, Asilos y jardines

1851 froebel.
Escuela yebaluena meses 1-5 años

1914.
Caja niños
Gimnasio Moderno.

1927.
Instituto pedagogico. Capacita docentes kindergarden. capacita la obra (Radke).

1936
1eras maestras de preescolar. de montesori.

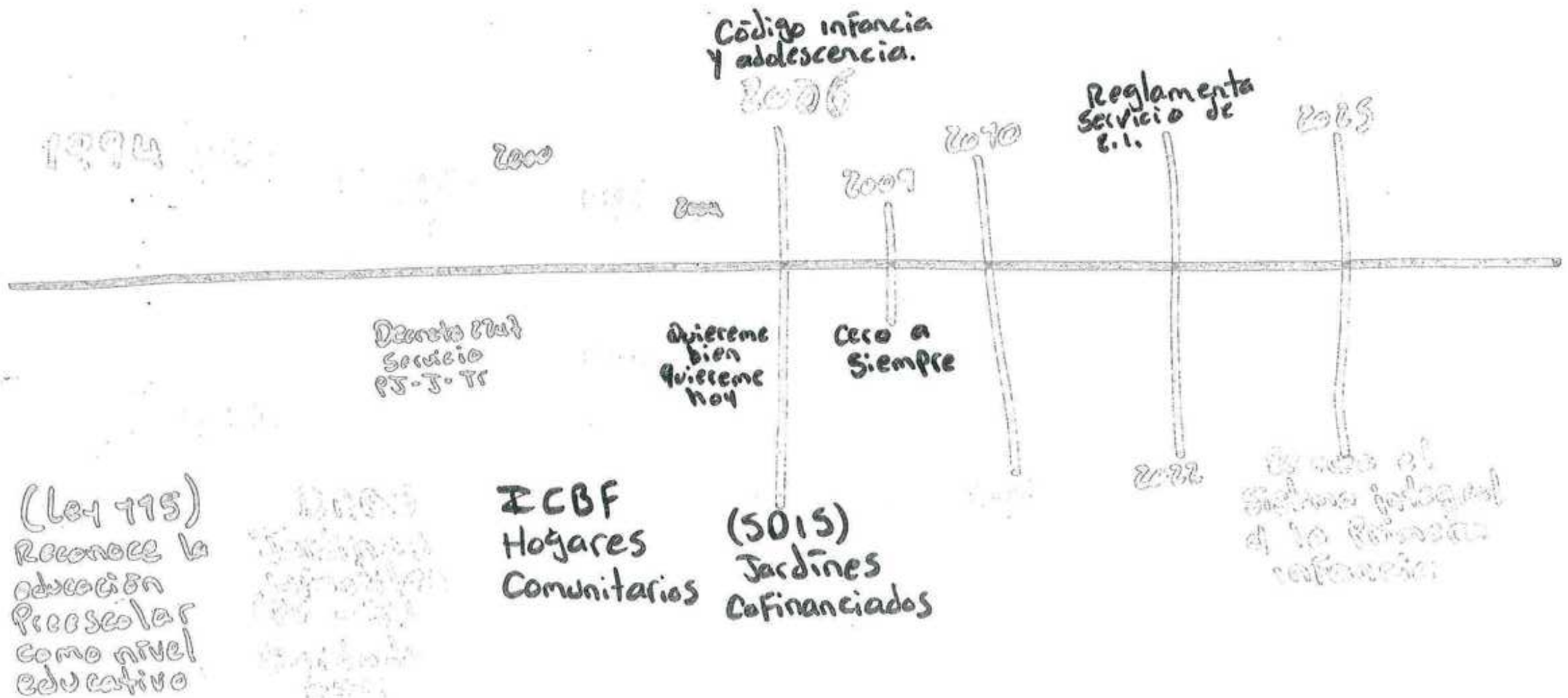
1939
Decreto. 2101 ministerio de educacion

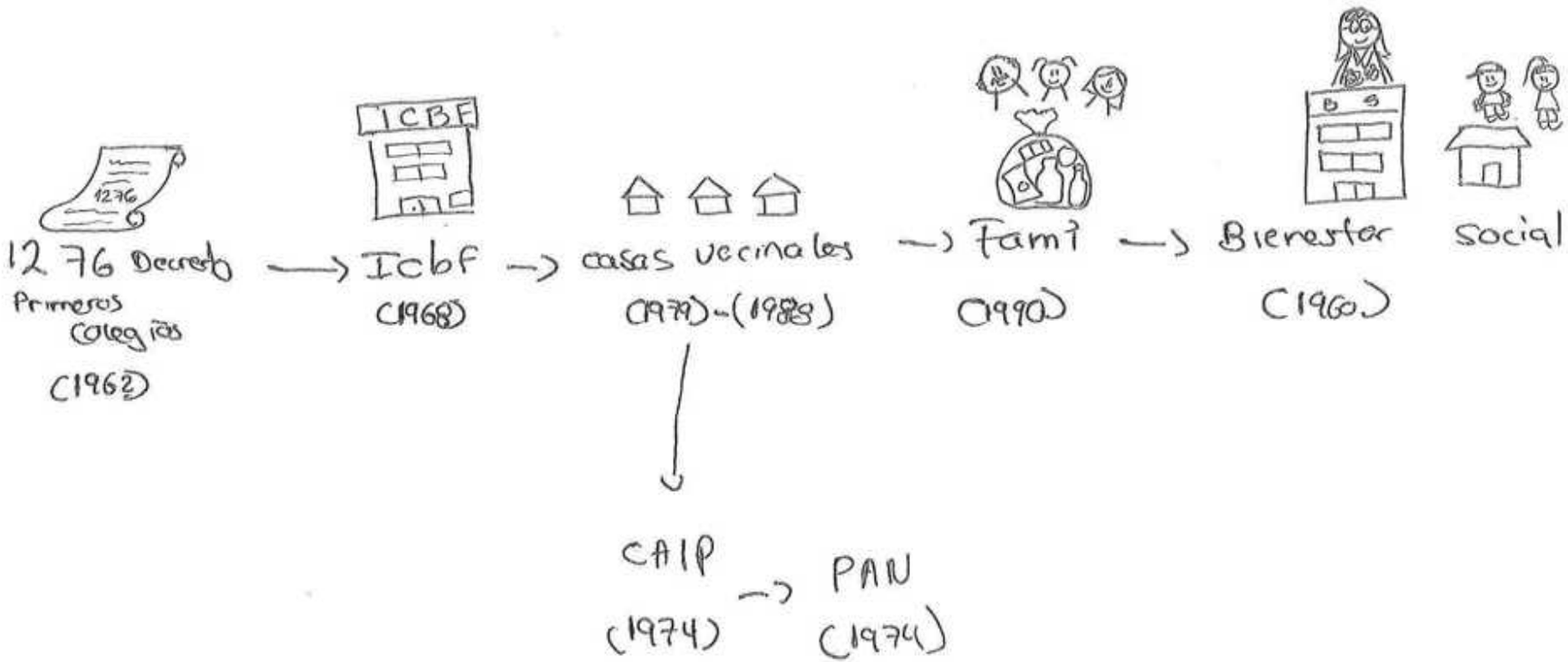
1940.
Modelo higienista norteamericano.

1946
- Instituto colombiano. Seguros sociales Creo la ley 83.
- leyes a favor de la poblacion Infantil.
- Enfasis a proteger y cuidar a niños desde su nacimiento.
- Creacion de guarderias. y formaltracion de educacion preesc

1994 - 2025 GRUPO 7

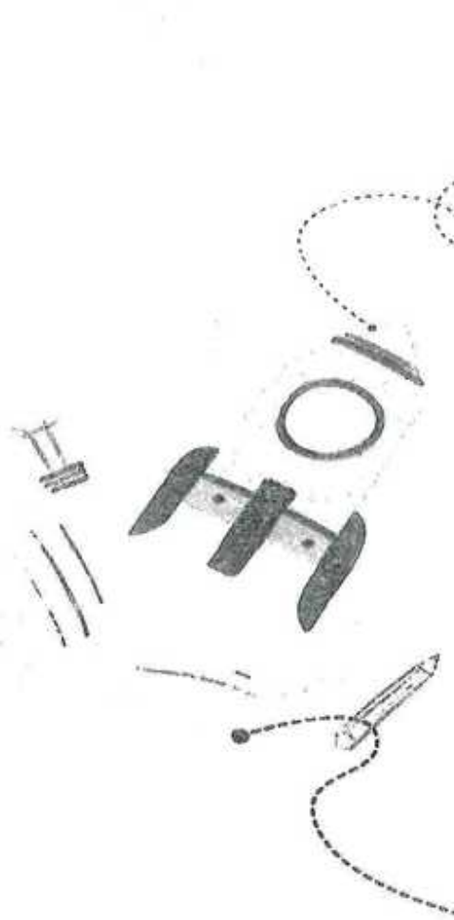
Educación Inicial Actual





Grupo 2
Camila Bustamante
Delia Quiroz
Marcela Bermejo
Jimena Ramírez
Kelly Acero
Agdée Almanza

RUTINA DE PENSAMIENTO



¿QUÉ PERMANECE?	¿QUÉ DESAPARECE?	¿QUÉ SE TRANSFORMA?
- de atienden niños - niñas menores de 6 años. - ley 83 (leyes q. favor de la población infantil	- los jardines ya No permanecen a cargo de las comunidades religiosas.	- capacitacion docente por vocación. - Decreto 2001. donde se recibia niños de 5 a 7 años.

de la mano

Amalia - Diana - Alejandra - Nubia.

RUTINA DE PENSAMIENTO



¿QUÉ PERMANECE?	¿QUÉ DESAPARECE?	¿QUÉ SE TRANSFORMA?
* Los niños como Prioridad. * Garantía de derechos. * Interes social Por el bienestar integral de los niños. * Las instituciones.	* La educación tradicional. * El desconocimiento ante los Procesos de formación integral. * Las familias tradicionales.	* El rol de las familias y su conformación * Las herramientas Pedagógicas. * se transforman las instituciones. * se tiene en cuenta necesidades e intereses de los niños y las niñas.

Grupo #2.
Marcela bermejo
Delia Quiroz
Ayder Almanza
Keky Acero
Camila Bustamante.

RUTINA DE PENSAMIENTO



¿QUÉ PERMANECE?	¿QUÉ DESAPARECE?	¿QUÉ SE TRANSFORMA?
- El interés por el bienestar y desarrollo de los niños y niñas. - La importancia de la educación en los primeros años de vida - El acompañamiento de las familias en los procesos de crianza y educación. - La formación de agentes educativos y docentes.	* La visión de la infancia centrada únicamente en la asistencia y el cuidado básico. * Las prácticas educativas poco estructuradas. * La idea de que la educación inicial es solo preparación para la escuela. * La atención limitada a alimentación e higiene como propósitos únicos.	* La estructura inicial pasa de un enfoque asistencial a un enfoque de derechos. * Los jardines infantiles evolucionan hacia espacios pedagógicos integrales. * El rol del docente se transforma hacia una práctica más reflexiva, participativa e incluyente. * La comprensión de la infancia como sujeto de derecho y protagonista de su aprendizaje

De la mano

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 19/06/2026

Número Ficha: 2025 (Año) 11 (Localidad) 77 (Proyecto) 4412 (Código Unidad Operativa) 535

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE EL CURSO O CUALIFICACION:

1. Tema del taller y/o curso:	2. Subtema del taller y/o curso:	3. Nombre del taller y/o curso:	4. Código del taller y/o curso:	5. Número de Sesión:	6. Fecha de inicio:	7. Fecha de finalización:
Jornada pedagógica Junio	Reconociendo nuestro camino: sentidos y transformación de la educación inicial	Reconociendo nuestro camino: sentidos y transformación de la educación inicial		1	09/06/2026	09/06/2026

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL INSTRUCTOR O RESPONSABLE:

1. Nombre del instructor / responsable:	2. Tipo de documento:	3. Número de documento de identidad:
Ludivia Marolanda Hernández	Cédula de ciudadanía... 1 [X] Cédula de extranjería... 2 []	1024469315

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES: *Literales F y G aplica solo a personas mayores de 14 años*

A. TIPODOCUMENTO DE IDENTIDAD	E. SEXO NACIMIENTO	F. GENERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I.GRUPO ETNICO	K. DISCAPACIDAD	L. NIVEL EDUCATIVO ACTUAL	M. PARENTESCO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE
1. Cédula de Ciudadanía 2. Cédula de extranjería 3. Tarjeta de identidad 6. Registro civil 13. Pasaporte 18. PEP 21. Permiso por protección temporal 19. Salvo conducto 8. sin identificación	1. Hombre 2. Mujer 3. Intersexual	1. Masculino 2. Femenino 3. Transgénero (Travesti, transexual, transformista) 4. No informa 5. No binario 98. No aplica	1. Heterosexual 3. Bisexual 4. No informa 5. Lesbiana 6. Gay 98. No aplica	1. Soltero-a 2. Casado-a 3. Unión libre 4. Separado-a/Divorciado-a 5. Viudo-a 6. Unión marital de hecho	1. Indígena 2. Rrom (Gitano) 3. Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia 4. Palenquero de San Basilio 5. Negro-a, Mulato-a, afro colombiano-a, o afro descendiente 6. Ninguno de los anteriores	20.Física 31.Auditiva 32.Visual 39. Intelectual 10. Sordoceguera 36. Múltiple 40.psicosocial 38 Trastorno del espectro autista	23. Educación inicial (modalidad familiar) 14. Educación inicial (modalidad institucional) 6. Preescolar 7. Básica primaria 8. Básica Secundaria y media 18. Técnico 19. Tecnológico 21. Universitaria incompleta (sin título) 12. Universitaria completa (con título) 22. Postgrado incompleto (sin título) 15. Postgrado completo (con título) 25. Educación desde lo propio 1. Ninguno	3. Padre/Madre 4. Padrastro/Madrastra 6. Abuelo-a 7. Hermano-a 8. Tio-a 9. Primo-a 10. Sobrino-a 11. Otro pariente 12. Otro no pariente

Nº	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Tipo	A. DOCUMENTO DE IDENTIDAD Número	B. APELLIDOS (Escriba: En el renglón 1, primer apellido; En el renglón 2, segundo apellido)	C. NOMBRES (Escriba: En el renglón 1, primer nombre; En el renglón 2, segundo nombre)	D. FECHA DE NACIMIENTO Día	Mes	Año	E. SEXO	F. GÉNERO	G. ORIENTACIÓN SEXUAL	H. ESTADO CIVIL	I. GRUPO ETNICO	J. VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	K. PERSONA CON DISCAPACIDAD	TIPO	L. ESTUDIOS ALCANZADOS NIVEL (Años aprobados)	L. Actualmente estudia?	M. RELACIÓN CON SERVICIO FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑA/O O ADOLESCENTE	M. PARENTESCO	M. NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE	N. NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	O. LOCALIDAD	P. UPZ	Q. BARRIO	R. DIRECCIÓN	S. FIRMA DEL ASISTENTE
1	1	1024469315	1 Marolanda 2 Hernández	1 Ludivia 2	03	01	87	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Fontanar	Dog. 151 # 145-63	
2	1	1020724385	1 Rodríguez 2 Castro	1 Martha 2 Isabel	21	05	87	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Usaquen	01	Verbenal	Cra 16 H 116A-30	
3	1	53080063	1 Ramírez 2 Torres	1 Jaqueline 2	19	03	84	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Engativá	72	Ciudadela Colsubsidio	C11896 # 116A-30	
4	1	53063666	1 Almanza 2 Molina	1 Arleé 2 Margoth	03	05	84	2	2	1	6	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Fontanar	Cra 145 # 147C-72	
5	1	52901636	1 Díaz 2 Preciado	1 Diana 2 María	28	01	86	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Lombardía	Cra 149 # 147-61	
6	1	1076351059	1 Ibargüen 2 Hinojosa	1 Lina 2 Paola	15	09	89	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Trinidad	Cra 100 bis # 138-35	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K		L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(RA) NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	53025990	1 Muñoz 2 Cabanzo	1 Diana 2 Patricia	19	08	85	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Almendros	Cra 111A # 151 D-65	
8	1	1015404652	1 Aldana 2 Durán	1 Mayra 2 Alejandra	27	04	88	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Bachué	Cll 133 # 127-20	
9	1	52344339	1 Acero 2	1 Kelly 2 Paola	20	05	76	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Bilbao	Cra 147A # 142-30	
10	1	1019746712	1 Molano 2 Rojas	1 Amalia 2 Mireya	07	09	93	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		17 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	El Rincón	Cra 106 A # 140A-49	
11	1	1057690291	1 Bermejo 2 García	1 Diana 2 Marcela	25	11	89	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Villa María	Cra 124C # 132-03	
12	1	52283911	1 Ramírez 2 Montealegre	1 Libia 2 Jimena	23	04	77	2	2	1	2	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	San Cristobal	51	Libertadores	Tv 14 Este # 57-70 Sur	
13	1	1104430339	1 Pedraza 2 Cortés	1 Raquel 2 Judith	30	10	95	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	San Pedro	Cll 135 # 146 b-12	
14	1	53061651	1 Mendivelso 2 Martínez	1 Mónica 2 María	22	03	81	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Sabana de Tibabuyes	Cra 131 # 142-05	
15	1	1101444469	1 Quiroz 2 Bassa	1 Delia 2 Rosa	16	04	88	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO PARCIAL		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	San Pedro	Cra 151 bis # 138-48	

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:	DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre de quien diligenció:	Nombre:
Nombre del Servidor-a Público-a responsable:	D D M M A A A A
Firma Servidor-a Público-a:	Firma:

Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K		L		M			N	O	P	Q	R	S
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPCIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑO(A) O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7	1	1753891804	1 Gonzalez 2 Mendoza	1 Angie 2 Jhinney	21	07	98	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Primer		12 5	SI NO	SI >NO			7289	Suba	71	San Pedro	Cra 144 # 135-32	
8	1	1052944589	1 Alfamirando 2 Torizo	1 Yuleicis 2	03	07	2008	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Primer		19 3	SI >NO	SI >NO			7289	Suba	71	Villa Elisa	Cll 132 bis # 93b-64	
9	1	1001089332	1 Bustamante 2 Oliveros	1 María 2 Camila	29	05	2010	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO Primer		12 5	SI NO	SI NO			7289	Engativa	73	Serena	Cra 96 A # 90-28	
10	1	53068915	1 López 2 Salazar	1 Claudia 2 Patricia	02	06	86	2	2	1	1	6	SI NO	SI NO Primer		12 5	SI NO	SI NO			7289	Suba	71	Gaitana	Cll 132 b bis # 128d-10	
11	1	52128717	1 Beltrago 2 Alemán	1 Nubia 2 Angélica	26	06	73	2	2	1	3	6	SI NO	SI NO Primer		19 3	SI NO	SI NO			7289	Fontibón	76	Florencia	Diag 17 F # 134b-05	Angélica Beltrago
12			1 2	1 2									SI NO	SI NO Primer			SI NO	SI NO								
13			1 2	1 2									SI NO	SI NO Primer			SI NO	SI NO								
14			1 2	1 2									SI NO	SI NO Primer			SI NO	SI NO								
15			1 2	1 2									SI NO	SI NO Primer			SI NO	SI NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:	DIGITACIÓN EN SIRBE:
Nombre de quien diligenció: _____	Nombre: _____ D D M M A A A A
Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____	
Firma Servidor-a Público-a: _____	Firma: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so - pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL PROYECTO 7744 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE BOGOTÁ FORMATO FICHA SIRBE TALLERES Y/O CURSOS SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA INFORMACIÓN BÁSICA Y TRANSVERSAL	Código: FOR-PSS-330 Versión: 3 Fecha: Memo I2023015020 – 24/05/2023 Página: 2 de 2

(Continua) SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS ASISTENTES:

Nº Integrante	A		B	C	D			E	F	G	H	I	J	K	L		M			N	O	P	Q	R	S	
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS Escriba: En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	NOMBRES Escriba: En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2,segundo nombre	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	ESTADO CIVIL	GRUPO ETNICO	VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO	PERSONA CON DISCAPACIDAD?	TIPO	ESTUDIOS ALCANZADOS		RELACIÓN CON SERVICIO			NÚMERO INSCRIPCIÓN SIRSS	LOCALIDAD	UPZ	BARRIO	DIRECCIÓN	FIRMA DEL ASISTENTE
	Tipo	Número			Día	Mes	Año									NIVEL Años aprobados	Actualmente estudia?	FAMILIAR O CUIDADOR(A) NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	PARENTESCO	NÚMERO DE DOCUMENTO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE						
7			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
8			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
9			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
10			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
11			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
12			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
13			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
14			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								
15			1	1									SI	SI			SI	SI								
			2	2									NO	NO Pasa a L			NO	NO								

SECCIÓN D. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN

DILIGENCIAMIENTO DE LA FICHA:

Nombre de quien diligenció: _____

Nombre del Servidor-a Público-a responsable: _____

Firma Servidor-a Público-a: _____

DIGITACIÓN EN SIRBE:

Nombre: _____

D	D	M	M	A	A	A	A

Firma: _____

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.